Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARÍA DE DON JUAN ENRIQUE PRIETO ORZANCO

Edicto de anuncio de subasta, a instancia del Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla-La Mancha, con residencia en Talavera de la Reina, Don Juan Enrique Prieto Orzanco, en el marco del procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria expediente número 04 de 2012.

Yo, Juan Enrique Prieto Orzanco, Notario de Talavera de la Reina (Toledo), con despacho en la Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, 2-D de dicha ciudad,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, expediente número 04 de 2012, de las siguientes fincas:

1.- Urbana: Número tres.- Local comercial número tres, sito en la planta baja, de una casa en Talavera de la Reina (Toledo), y su Calle Montesclaros, número uno y tres, tiene puertas de acceso independientes desde la calle de su situación. Ocupa una superficie de noventa y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados, y Linda: por su frente, la calle de su situación; a la derecha, el portal número tres y hueco de su escalera, y el local comercial número cuatro; a la izquierda con el local comercial número dos; y al fondo, con Don Argimiro Santos, Fernando Resino y Sixto Rovira y Antonio Ortiz.

Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de 6,25%.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, de Talavera de la Reina (Toledo), Tomo 2.727, Libro 1.731, Folio 68, Finca 17.843, Inscripción octava.

2.- Urbana: Número cuatro. Local comercial número Cuatro, sito en la planta baja, de una casa en Talavera de la Reina (Toledo), y su Calle Montesclaros, número uno y tres, tiene puertas de acceso independientes desde la calle de su situación. Ocupa una superficie de noventa y cuatro metros ochenta decímetros cuadrados, y linda: por su frente, la calle de su situación; a la derecha, D. Juan Gómez Pérez; a la izquierda con el portal número tres y hueco de la escalera y con el local comercial número tres; y al fondo, con Don Sixto Rovira y Antonio Ortiz.

Cuota o coeficiente: Representa una cuota en el total valor de la finca, elementos comunes y gastos de 6,25%.

Inscripcion: Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3, de Talavera de la Reina (Toledo), Tomo 2.727, Libro 1.731, Folio 73, Finca 17.844, Inscripción octava.

Se señala la primera subasta para el día 6 de junio de 2013, a las once horas, siendo el tipo de ciento cincuenta y un mil cuatrocientos veinticinco euros (151.425,00 euros), si bien quedan tasadas individualmente cada una de ellas para su subasta en la cantidad de setenta y cinco mil setecientos doce euros con cincuenta centimos (75.712,50 euros).

La segunda subasta, de no haber postor o resultar fallida la primera, se señala para el día once de julio de 2013, a las once horas, siendo el tipo el setenta y cinco por ciento del tipo de la primera.

La tercera subasta, de no haber postor o resultar fallida la segunda, se señala para el día 5 de septiembre de 2013, a las once horas, sin sujección a tipo, según lo dispuesto en el artículo 236-g.6 del Reglamento Hipotecario, si bien yo, el Notario, me ajustaré a lo reflejado en la disposición adicional sexta de la L.E.C., introducida por la Ley 37 de 2011 de 10 de octubre.

Y, en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 12 de septiembre de 2013, a las once horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de mi cargo, sita en Talavera de la Reina (Toledo) y su Avenida de Gregorio Ruiz, número 4, 2-D. 45600.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría de mi cargo el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y Boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Talavera de la Reina, a 12 de abril de 2013. El Notario, Juan Enrique Prieto Orzanco.

Nº. I.-4042